PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – CONTRATO ABIERTO " ID N° 398.083

ADENDA N° 1

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – CONTRATO ABIERTO "en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios" (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY, a los efectos de realizar aclaraciones a las siguientes consultas:

MODIFICACIÓN 1

DONDE DICE:

1. CARTA DE INVITACIÓN

8. Lugar y plazo de presentación de las ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de DINCAP/ Sub Unidad de Contrataciones (SUOC), ubicadas en Ntra. Sra. Del Carmen c/ Soldado Desconocido, Asunción - Paraguay, el día lunes, 28 de junio del 2021, hasta las 10.00 horas.

DEBE DECIR:

1. CARTA DE INVITACIÓN

8. Lugar y plazo de presentación de las ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de DINCAP/ Sub Unidad de Contrataciones (SUOC), ubicadas en Ntra. Sra. Del Carmen c/ Soldado Desconocido, Asunción - Paraguay , el día Jueves,08 de julio del 2021 hasta las 10:00 horas.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Lic. Anibal Pampliega P.
Jefe - SUOC
DINCAP

MODIFICACIÓN 2

DONDE DICE:

7. Forma de presentación de las ofertas

7.2. Documentos que deben acompañar la Oferta:

i. Fotocopia simple autenticada de la Cédula de Identidad (para personas físicas)
ii. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)
iii. Certificado de cumplimiento tributario vigente
iv. Fotocopia simple autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, para obligarse en representación de la Empresa
v. Documento original o fotocopia autenticada en forma de declaración jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los insumos, bienes y servicios ofertados).
vi. Declaración Jurada del Listado de insumos con sus marcas, procedencia y características principales que proveerá el oferente en caso de ser adjudicado que servirá como instrumento de verificación por parte del contratante durante la vigencia del contrato.
vii. Copia del certificado o constancia de registros sanitarios de productos alimenticios (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Decreto MSP y BS Nº. 1635/99, que Reglamenta el Art. 175 Ley Nº 836/80 "Código Sanitario" vigente a la fecha de apertura de ofertas
viii. Copia del registro sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente por lo menos 6 (seis meses de vigencia contados a partir de la apertura de ofertas).
ix. Copia del registro de establecimiento (R.E.Nº) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), vigente a la fecha de apertura de ofertas.
x. Copia del certificado o constancia emitida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
xi. Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (margen de preferencia).
xii. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
xiii. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Punto 8. Formulario de Declaración de Mantenimiento de Ofertas.)

Unidad Operativa de Contrataciones MAG

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe 8-UOC
DINCAP

Observación:

1) Los documentos citados (i, ii, iii, iv) podrán ser sustituidos por la Constancia de registro en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)

2) La planilla que se debe utilizar para la cotización de las ofertas será la que se encuentra en el PBC (Carta de Invitación), 2. Formulario de Oferta.

DEBE DECIR:

7. Forma de presentación de las ofertas

7.2. Documentos que deben acompañar la Oferta:

i. Fotocopia simple autenticada de la Cédula de Identidad (para personas físicas)
ii. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)
iii. Certificado de cumplimiento tributario vigente
iv. Fotocopia simple autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, para obligarse en representación de la Empresa
v. Documento original o fotocopia autenticada en forma de declaración jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los insumos, bienes y servicios ofertados).
vi. Declaración Jurada del Listado de insumos con sus marcas, procedencia y características principales que proveerá el oferente en caso de ser adjudicado que servirá como instrumento de verificación por parte del contratante durante la vigencia del contrato.
vii. Copia del certificado o constancia de registros sanitarios de productos alimenticios (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Decreto MSP y BS Nº. 1635/99, que Reglamenta el Art. 175 Ley Nº 836/80 "Código Sanitario" vigente a la fecha de apertura de ofertas
viii. Copia del registro de establecimiento (R.E.Nº) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), vigente a la fecha de apertura de ofertas.
ix. Copia del certificado o constancia emitida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
x. Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (margen de preferencia).
xi. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
xii. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Punto 8. Formulario de Declaración de Mantenimiento de Ofertas.)

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe LS-UOC
DINCAP

Observación:

1) Los documentos citados (i, ii, iii, iv) podrán ser sustituidos por la Constancia de registro en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)

2) La planilla que se debe utilizar para la cotización de las ofertas será la que se encuentra en el PBC (Carta de Invitación), 2. Formulario de Oferta.

MODIFICACIÓN 3

DONDE DICE:

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN
1	Leche Descremada Líquido	LECHE DESCREMADA, presentación en envase tetra pack, herméticamente cerrado. Contenido Neto 1 litro. Vencimiento no menor a 2 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Precio por envase de 1 litro .	Litros	Tetrapack
2	Azúcar Blanca	Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes, envasada en paquetes herméticamente cerrados, limpias y sin imperfecciones. Contenido: 500Gr., con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada bolsa. COTIZAR POR PAQUETE DE 500Gr.	Unidad	Paquete
3	Yerba Mate	Sin hierbas medicinales, ni aromatizantes. ENVASE: paquetes higiénicos, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Debe ser sin adición de hierbas medicinales, en paquetes de 500Gr. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETES DE 500Gr.	Unidad	Paquete
4	Edulcorante Liquido	Edulcorante natural de Ka'a he'e líquido, en envase de 250ml. ROTULADO: Marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una de ellas. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Frasco
5	Té de Boldo	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 grs. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
6	Té Negro	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 grs. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-DOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

7	Té Verde	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 gr. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
8	Gaseosa	Bebida gasificada sin agregado de alcohol. Sabores variados a ser detallados en la orden de compra. ENVASE: Presentación en botella de plástico descartable, con la marca del producto, conteniendo 3 Litros. Cerrado herméticamente. COTIZAR POR BOTELLA DE 3 LITROS	UNIDAD	unidad
9	Mate cocido soluble	Mate Cocido Soluble - Yerba mate tostada con azúcar/Mate cocido con azúcar en caja de 25 saquitos de 2 gramos c/u. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
10	Café concentrado Instantaneo	Café instantáneo soluble ENVASE: Deberá ser proveído en frasco de 200 gramos, herméticamente cerrados fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una de ellas. COTIZAR POR frasco de 200 gramos como mínimo.	Unidad	Frasco
11	Café Molido	café molido torrado, De fácil preparación con sólo adicionarle agua o leche sin necesidad de máquinas con filtros o alta presión. ENVASE: Deberá ser proveído en paquetes de 500 gramos, herméticamente cerrados higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una COTIZAR POR PAQUETE DE 500 GRAMOS	Unidad	Paquete
12	Arroz	Del tipo I, en granos enteros, sin contaminación de sustancias extrañas, mohos, ni insectos. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 1 kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO.	Kg	Unidad
13	Harina de trigo	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos de trigo, despojado del salvado, de la clase "000", sin mezcla de sustancias extrañas (mejoradores) etc., en buen estado de conservación libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable. Contenido neto paquetes de 1 Kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Unidad
14	Fideo	Fideo SPAGETTI, elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades (Spaguetti, Caracolito,). ENVASE: Paquetes higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año,	Gramos	Paquete

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones MAG SUOC - DC

Lic. Aníbal Pamplega P.
Jefe S-UOC
DINCAP

		Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQ DE 400Gr. como mínimo		
15	Fideo	Fideo Tallarín, elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades (Spaguetti, Caracolito,). ENVASE: Paquetes higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQ DE 400Gr. como mínimo	Gramos	Paquete
16	Locro	Granos de primera calidad, en buen estado de conservación y libres de gorgojos, polvos, cascaras o sustancias extrañas. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 500 gr. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 500 GRAMOS	Gramos	Paquete
17	Huevo de gallina	De gallina, color rojo, fresco en buenas condiciones de conservación, cáscara limpia, seca y sin rajaduras. La provisión se hará en Plancha de cartón limpia, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones, conteniendo 30 unidades de huevos. COTIZAR POR PLANCHA CONTENIENDO: 12 UNIDADES	Unidad	Unidad
18	Sal Fina	Sal Fina Yodada, cristales blancos, solubles en agua, sin humedad y exento de sustancias contaminantes, apto para el consumo humano. ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 500 gramos, con la marca impresa por la misma. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR PAQUETE DE 500 Gramos como mínimo.	Unidad	Paquete
19	Queso para sándwich	Elaborado con leche de vaca, maduración de corto tiempo, sabor suave a maduro, textura suave color amarillo. Deberán ser proveídas en bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones, fileteados por kilos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, como así también la marca del fabricante. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
20	Queso tipo Paraguay	Elaborado con leche vacuna, fresca y tierna sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación, exento de sustancias contaminantes. Deberá ser proveído en bolsas de polietilenos sanos y limpios conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad

Dirección de Contrataciones MAG Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aníbal Pamplega P.
Téc. S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

21	Fiambre	Fiambre fileteado por kilos. ENVASADO: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR KILO.	Kg	Unidad
22	Poroto Rojo	Granos enteros, lustrosos, secos, sin picaduras, en buen estado de conservación, cosecha del año especialmente el tipo de poroto criollo, sin mezcla con otros tipos de las mismas especies, con humedad de 13/14, sin vestigio de mohos o insectos (gorgojos), sin sustancias extrañas contaminantes. Fresco y natural, de tamaño mediano a grande, de color uniforme, sin sustancias contaminantes, no deberá estar en estado de descomposición, que mantengan sus características organolépticas propias (olor, color). en paquete de 1 Kg.	Kg	Paquete
23	Rosquita	Rosquito tamaño mediano, crocantes, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes de 1 Kilo. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete
24	Coquito	Coquito Tamaño mediano, crocantes, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes de 1 Kilo. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete
25	Carnaza de 1ra	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
26	Carne Molida	Carne vacuna tipo molida de carnaza de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

27	Muslo de Pollo	Carne de muslo de pollo de color levemente rosado, olor suave y característico de carne de pollo fresca. Libre de contusiones, de consistencia firme y tamaño uniforme. Sin menudencias. ENVASE: Bolsas de polietileno y/o cajas herméticamente cerradas, sin imperfecciones, sanas y limpias, y en buenas condiciones de conservación con la descripción del Nombre del establecimiento. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 10 (diez) días a partir de la fecha de entrega. con R.E., R.S.P.A. y SENACSA del establecimiento. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
28	Carne de Cerdo	Carne de cerdo, color rosado claro característico, grasa mantecosa, firme, de color blanquecino, de la faena de animales sanos sin tumoraciones ni contusiones, fresca, cortadas en tiras, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradoras, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
29	Chorizo	El chorizo deberá ser Parrillero, la provisión se hará en Kg. en buen estado de conservación, sin malos olores ni colores, en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
30	Jamón	Jamón cocido fileteado P/Sándwich por kilos. ENVASADO: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR KILO.	Kg	Unidad
31	Costilla	Costilla vacuna de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Paquete
32	Peceto	Peceto Envasado tipo exportación. Deberá ser, fresca, tipo exportación, transportado en vehículos habilitados por SENACSA, manteniendo la cadena de frío, como mínimo 48 h. de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Envasado en bolsa de polietileno. Debe figurar el peso, la fecha de elaboración y vencimiento. El	Unidad	Bolsa

Dirección de Contrataciones MAG Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

Lic. Anibal Pamplona P.
Jefe S.U.O.C.
DINCAP

		vencimiento mínimo, contado a partir de la recepción del producto en el Depósito de Suministros debe ser de 2 meses. Presentar en Bolsa de 3 a 5 kgrs. Cotizar por 1 Kilogramo.		
33	Cebolla	De tamaño mediano, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes, sin picaduras ni machucaduras. La provisión se hará en bolsa de polietilenos sanos, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
34	Locote	Sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color rojo y/o verde, buena maduración, limpios, libre de insectos, sin picaduras ni machucaduras. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
35	Ajo	De tamaño grande, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes. La provisión se hará en bolsa de polietileno limpio y sano, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	Unidad	Unidad
36	Papa	Deberá ser negra, sanas, enteras, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, con ausencia de insectos. Será proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
37	Tomate	Tomate tipo perita, sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno sano y limpio conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
38	Repollo	Repollo fresco Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, deshidratados o secas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
39	Extracto de Tomate	ENVASE: Envases Tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 230 a 250 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año.	Unidad	Tetrapack

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones MAG SUOC - DC

Lic. Aníbal Pamplega P.
Jefe SUOC
DINCAP

		Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD		
40	Agua Mineral	Agua Mineral 20 Lt . - AM001 (Remitirse a la Plantilla de Producto)	Lt	Unidad
41	Agua Mineral	Agua Mineral sin gas en paquete de 12 unidades de 500 cc. - AM002 (Remitirse a la Plantilla de Producto)	Mililitros	Paquete
42	Mandioca	Deberán ser nuevas, tamaño mediano, sin contaminación ni moho. Cotizar por kilogramo.	Kg	Unidad
43	Pancho	El embutido de salchichas amarrado en cadena de aproximadamente cada diez centímetros. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
44	Pancitos	Deberá será proveída sin hongos, ni humedad, en buen estado para el consumo sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes contiendo 12 pancitos. En bolsas de polietileno limpias y sanas. COTIZAR UN PAQUETE POR 12 UNIDADES.	Unidad	Paquete
45	Mayonesa 500 gr	Mayonesa elaborada con emulsión de aceite vegetal comestible de huevo entero, condimentado con jugo de limón o vinagre. ENVASE: en frascos higiénicos herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto Sachet de 500 grs. como mínimo ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Gr	Sachet
46	Aceite Vegetal Comestibles de Girasol	Deberá estar en buen estado de conservación, sin olor ni sabor desagradable, de color firme y que reúnan las características de acuerdo al tipo de aceite de girasol. ENVASE: Deberán ser originales de fábrica, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones ni abolladuras, Contenido 800 a 900 ml. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR ENVASE DE 4,75 a 5 lts.	Unidad	Bidón
47	Galleta	Galleta seca, Tipo Cuartel, cotizar en paquete por KG.	Kg	Paquete
48	Galletita Dulce	- Galletita dulce - surtido - 3 kilogramos como mínimo - Remitirse a la Plantilla del Producto, DNCP000097	Unidad	Paquete
49	Galletita Salvada	Galletitas Salvadas 400Gr. Como mínimo (Remitirse a la Plantilla del Producto, DNCP000064)	Unidad	Paquete
50	Chipa	Chipa pirú 500 Gr. Como mínimo (Remitirse a la Plantilla del Producto, AE013)	Unidad	Paquete

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DNCAP

Lic. Aníbal Rampllegar P. Jefa S.U.O.C DNCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

51	Caramelo	Caramelo sabor Café. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento. COTIZAR POR PAQ. DE 500g. como mínimo.	Unidad	Paquete
52	Caramelo	Caramelo sabor Dulce de Leche. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento. COTIZAR POR PAQ. DE 500g.como mínimo.	Unidad	Paquete
53	Jugo elaborado en polvo	Jugo elaborado en polvo varios sabores Presentación en paquetes, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 8 Litros. Con buen sabor y aroma. Deberá llevar impreso la marca. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR PAQUETE	Unidad	Paquete
54	Queso Rallado 40Gr.	Elaborado con queso reggianito rallado deshidratado, la provisión será en sobres de 40 gramos con un plazo de entrega mínimo de 3 meses antes de su vencimiento y con la marca impresa en cada sobre.	Unidad	Sobre
55	Vacio	Vacío vacuno de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
56	Pollo entero	Fresca y conservados en cadena de frio en buen estado de conservación Presentación en paquete de pollo entero en plásticos resistentes. Cotizar por kg	Kg	Bolsa
57	Pechuga de pollo	Pechuga de pollo fresco y conservado en buen estado. Presentación paquete plástico resistente. Cotizar por kg.	Kg	Bolsa
58	Salsa de tomate	Kétchup en pasta o de mesa, de 250 grs. como mínimo, Debe cumplir la Resolución Mercosur de rotulado para alimentos envasados, MERCOSUR GMC 26/03, y la Resolución de Rotulado Nutricional de alimentos envasados, MERCOSUR GMC 46/03. información nutricional, número de registro del producto (RSPA N°) y número de registro de establecimiento (RE N°), otorgado por el INAN-MSPYBS.	Gr	Sachet

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones MAG SUOC - DC

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe SUOC
DINCAP

59	Mostaza	Mostaza en pasta o mostaza de mesa, de 250 grs. como mínimo, Debe cumplir la Resolución Mercosur de rotulado para alimentos envasados, MERCOSUR GMC 26/03, y la Resolución de Rotulado Nutricional de alimentos envasados, MERCOSUR GMC 46/03. información nutricional, número de registro del producto (RSPA N°) y número de registro de establecimiento (RE N°), otorgado por el INAN-MSPYBS.	Gr	Sachet

Las especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben satisfacer con respecto a la Provisión de **Productos Alimenticios** para el **PROYECTO PIMA**
En caso de defectos de los insumos y productos alimenticios, el oferente adjudicado deberá reponer DE INMEDIATO O UN MAXIMO DE 4 (CUATRO) horas siguientes de haber recibido el reclamo pertinente; y si no lo hiciera, la Convocante adoptará las medidas que correspondan, sin perjuicio de que la misma constituya causal de rescisión de CONTRATO.

DEBE DECIR:

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN
1	Leche Descremada Líquido	LECHE DESCREMADA, presentación en envase tetra pack, herméticamente cerrado. Contenido Neto 1 litro. Vencimiento no menor a 2 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Precio por envase de 1 litro .	Litros	Tetrapack
2	Azúcar Blanca	Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes, envasada en paquetes herméticamente cerrados, limpias y sin imperfecciones. Contenido: 500Gr., con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada bolsa. COTIZAR POR PAQUETE DE 500Gr.	Unidad	Paquete
3	Yerba Mate	Sin hierbas medicinales, ni aromatizantes. ENVASE: paquetes higiénicos, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Debe ser sin adición de hierbas medicinales, en paquetes de 500Gr. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETES DE 500Gr.	Unidad	Paquete
4	Edulcorante Líquido	Edulcorante natural de Ka'a he'e líquido, en envase de 250ml. ROTULADO: Marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una de ellas. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Frasco
5	Té de Boldo	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 grs. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones MAG SUOC - DC

Lic. Aníbal Pampliega P. Jefe S-UOC DINCAP

6	Té Negro	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 grs. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
7	Té Verde	Té, bien conservado en caja de 25 saquitos de 2 gr. c/u, embalado en caja de cartón. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
8	Gaseosa	Bebida gasificada sin agregado de alcohol. Sabores variados a ser detallados en la orden de compra. ENVASE: Presentación en botella de plástico descartable, con la marca del producto, conteniendo 3 Litros. Cerrado herméticamente. COTIZAR POR BOTELLA DE 3 LITROS	UNIDAD	unidad
9	Mate cocido soluble	Mate Cocido Soluble - Yerba mate tostada con azúcar/Mate cocido con azúcar en caja de 25 saquitos de 2 gramos c/u. Con vencimiento a (1) un año como mínimo desde la entrega.	Unidad	Caja
10	Café concentrado Instantaneo	Café instantáneo soluble ENVASE: Deberá ser proveído en frasco de 200 gramos, herméticamente cerrados fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una de ellas. COTIZAR POR frasco de 200 gramos como mínimo.	Unidad	Frasco
11	Café Molido	café molido torrado, De fácil preparación con sólo adicionarle agua o leche sin necesidad de máquinas con filtros o alta presión. ENVASE: Deberá ser proveído en paquetes de 500 gramos, herméticamente cerrados higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Marca, fecha de elaboración y vencimiento impreso en cada una COTIZAR POR PAQUETE DE 500 GRAMOS	Unidad	Paquete
12	Arroz	Del tipo I, en granos enteros, sin contaminación de sustancias extrañas, mohos, ni insectos. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 1 kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO.	Kg	Unidad
13	Harina de trigo	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos de trigo, despojado del salvado, de la clase "000", sin mezcla de sustancias extrañas (mejoradores) etc., en buen estado de conservación libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable. Contenido neto paquetes de 1 Kilo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Unidad

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

14	Fideo	Fideo SPAGETTI, elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades (Spaguetti, Caracolito,). ENVASE: Paquetes higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQ DE 400Gr. como mínimo	Gramos	Paquete
15	Fideo	Fideo Tallarín, elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas, sin humedad, Distintas variedades (Spaguetti, Caracolito,). ENVASE: Paquetes higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQ DE 400Gr. como mínimo	Gramos	Paquete
16	Locro	Granos de primera calidad, en buen estado de conservación y libres de gorgojos, polvos, cascaras o sustancias extrañas. ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 500 gr. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR PAQUETE DE 500 GRAMOS	Gramos	Paquete
17	Huevo de gallina	De gallina, color rojo, fresco en buenas condiciones de conservación, cáscara limpia, seca y sin rajaduras. La provisión se hará en Plancha de cartón limpia, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones, conteniendo 30 unidades de huevos. COTIZAR POR PLANCHA CONTENIENDO: 12 UNIDADES	Unidad	Unidad
18	Sal Fina	Sal Fina Yodada, cristales blancos, solubles en agua, sin humedad y exento de sustancias contaminantes, apto para el consumo humano. ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto 500 gramos, con la marca impresa por la misma. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR PAQUETE DE 500 Gramos como mínimo.	Unidad	Paquete
19	Queso para sándwich	Elaborado con leche de vaca, maduración de corto tiempo, sabor suave a maduro, textura suave color amarillo. Deberán ser proveídas en bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones, fileteados por kilos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, como así también la marca del fabricante. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad

Dirección de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
MAG

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

20	Queso tipo Paraguay	Elaborado con leche vacuna, fresca y tierna sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación, exento de sustancias contaminantes. Deberá ser proveído en bolsas de polietilenos sanos y limpios conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
21	Fiambre	Fiambre fileteado por kilos. ENVASADO: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR KILO.	Kg	Unidad
22	Poroto Rojo	Granos enteros, lustrosos, secos, sin picaduras, en buen estado de conservación, cosecha del año especialmente el tipo de poroto criollo, sin mezcla con otros tipos de las mismas especies, con humedad de 13/14, sin vestigio de mohos o insectos (gorgojos), sin sustancias extrañas contaminantes. Fresco y natural, de tamaño mediano a grande, de color uniforme, sin sustancias contaminantes, no deberá estar en estado de descomposición, que mantengan sus características organolépticas propias (olor, color). en paquete de 1 Kg.	Kg	Paquete
23	Rosquita	Rosquito tamaño mediano, crocantes, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes de 1 Kilo. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete
24	Coquito	Coquito Tamaño mediano, crocantes, sin hongos, en buen estado para el consumo en el momento de la recepción, sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes de 1 Kilo. COTIZAR POR PAQUETE DE 1 KILO	Kg	Paquete
25	Carnaza de 1ra	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
26	Carne Molida	Carne vacuna tipo molida de carnaza de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en	Kg	Bolsa

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe I S-UOC
INCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

		bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO		
27	Muslo de Pollo	Carne de muslo de pollo de color levemente rosado, olor suave y característico de carne de pollo fresca. Libre de contusiones, de consistencia firme y tamaño uniforme. Sin menudencias. ENVASE: Bolsas de polietileno y/o cajas herméticamente cerradas, sin imperfecciones, sanas y limpias, y en buenas condiciones de conservación con la descripción del Nombre del establecimiento. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 10 (diez) días a partir de la fecha de entrega. con R.E., R.S.P.A. y SENACSA del establecimiento. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
28	Carne de Cerdo	Carne de cerdo, color rosado claro característico, grasa mantecosa, firme, de color blanquecino, de la faena de animales sanos sin tumoraciones ni contusiones, fresca, cortadas en tiras, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradoras, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
29	Chorizo	El chorizo deberá ser Parrillero, la provisión se hará en Kg. en buen estado de conservación, sin malos olores ni colores, en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
30	Jamón	Jamón cocido fileteado P/Sándwich por kilos. ENVASADO: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR KILO.	Kg	Unidad
31	Costilla	Costilla vacuna de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, como mínimo 12 horas de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios y sin imperfecciones. COTIZAR POR KILO	Kg	Paquete

Dirección de Contrataciones MAG Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - 30

Lic. Aníbal Paniagua V.
Jefe SUOC
DNCAS

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

32	Peceto	Peceto Envasado tipo exportación. Deberá ser, fresca, tipo exportación, transportado en vehículos habilitados por SENACSA, manteniendo la cadena de frío, como mínimo 48 h. de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Envasado en bolsa de polietileno. Debe figurar el peso, la fecha de elaboración y vencimiento. El vencimiento mínimo, contado a partir de la recepción del producto en el Depósito de Suministros debe ser de 2 meses. Presentar en Bolsa de 3 a 5 kgrs. Cotizar por 1 Kilogramo.	Unidad	Bolsa
33	Cebolla	De tamaño mediano, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes, sin picaduras ni machucaduras. La provisión se hará en bolsa de polietilenos sanos, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
34	Locote	Sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color rojo y/o verde, buena maduración, limpios, libre de insectos, sin picaduras ni machucaduras. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
35	Ajo	De tamaño grande, sano, entero, con piel firme, seco, y limpios en perfecto estado de conservación, sin brotes. La provisión se hará en bolsa de polietileno limpio y sano, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. COTIZAR POR KILO	Unidad	Unidad
36	Papa	Deberá ser negra, sanas, enteras, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, con ausencia de insectos. Será proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
37	Tomate	Tomate tipo perita, sanos, enteros, de tamaño mediano, con piel firme, sin lesiones, frutos de color característico de una maduración perfecta, limpios, con ausencia de insectos. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno sano y limpio conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad
38	Repollo	Repollo fresco Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, deshidratados o secas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. COTIZAR POR KILO	Kg	Unidad

Dirección de Contrataciones – Unidad Operativa de Contrataciones – MAG

Lic. Aníbal Pamphega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

39	Extracto de Tomate	ENVASE: Envases Tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 230 a 250 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Unidad	Tetrapack
40	Agua Mineral	Agua Mineral 20 Lt . - AM001 (Remitirse a la Plantilla de Producto)	Lt	Unidad
41	Agua Mineral	Agua Mineral sin gas en paquete de 12 unidades de 500 cc. - AM002 (Remitirse a la Plantilla de Producto)	Mililitros	Paquete
42	Mandioca	Deberán ser nuevas, tamaño mediano, sin contaminación ni moho. Cotizar por kilogramo.	Kg	Unidad
43	Pancho	El embutido de salchichas amarrado en cadena de aproximadamente cada diez centímetros. Deberá ser proveída en bolsas de polietileno conforme a la cantidad en kg. Solicitada en la orden de compras. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
44	Pancitos	Deberá será proveída sin hongos, ni humedad, en buen estado para el consumo sin sustancias extrañas contaminantes. La provisión se hará en paquetes contiendo 12 pancitos. En bolsas de polietileno limpias y sanas. COTIZAR UN PAQUETE POR 12 UNIDADES.	Unidad	Paquete
45	Mayonesa 500 gr	Mayonesa elaborada con emulsión de aceite vegetal comestible de huevo entero, condimentado con jugo de limón o vinagre. ENVASE: en frascos higiénicos herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto Sachet de 500 grs. como mínimo ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR UNIDAD	Gr	Sachet
46	Aceite Vegetal Comestibles de Girasol	Deberá estar en buen estado de conservación, sin olor ni sabor desagradable, de color firme y que reúnan las características de acuerdo al tipo de aceite de girasol. ENVASE: Deberán ser originales de fábrica, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones ni abolladuras, Contenido 800 a 900 ml. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. COTIZAR POR ENVASE DE 4,75 a 5 lts.	Unidad	Bidón
47	Galleta	Galleta seca, Tipo Cuartel, cotizar en paquete por KG.	Kg	Paquete
48	Galletita Dulce	- Galletita dulce - surtido - 3 kilogramos como mínimo - Remitirse a la Plantilla del Producto, DNCP000097	Unidad	Paquete

Dirección de Contrataciones MAG Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

49	Galletita Salvada	Galletitas Salvadas 400Gr. Como mínimo (Remitirse a la Plantilla del Producto, DNCP000064)	Unidad	Paquete
50	Chipa	Chipa pirú 500 Gr. Como mínimo (Remitirse a la Plantilla del Producto, AE013)	Unidad	Paquete
51	Caramelo	Caramelo sabor Café. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento. COTIZAR POR PAQ. DE 500g. como mínimo.	Unidad	Paquete
52	Caramelo	Caramelo sabor Dulce de Leche. ENVASE: Presentación en paquetes herméticamente cerrados, higiénicos, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, con la marca y fecha de vencimiento. COTIZAR POR PAQ. DE 500g.como mínimo.	Unidad	Paquete
53	Jugo elaborado en polvo	Jugo elaborado en polvo varios sabores Presentación en paquetes, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 8 Litros. Con buen sabor y aroma. Deberá llevar impreso la marca. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año. COTIZAR POR PAQUETE	Unidad	Paquete
54	Queso Rallado 40Gr.	Elaborado con queso reggianito rallado deshidratado, la provisión será en sobres de 40 gramos con un plazo de entrega mínimo de 3 meses antes de su vencimiento y con la marca impresa en cada sobre.	Unidad	Sobre
55	Vacio	Vacío vacuno de 1ra. (primera), faena de animales sanos libres de contusiones o tumoraciones, ausencia de grasa en el exterior, color, olor y consistencia característicos de la carne bovina fresca, tipo exportación, transportados en vehículos con cámaras refrigeradora, manteniendo la cadena de frio, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos vacunos declarados aptos por SENACSA. Deberán ser proveídas en bolsas herméticamente cerradas, sanos, limpios. COTIZAR POR KILO	Kg	Bolsa
56	Pollo entero	Fresca y conservados en cadena de frio en buen estado de conservación Presentación en paquete de pollo entero en plásticos resistentes. Cotizar por kg	Kg	Bolsa
57	Pechuga de pollo	Pechuga de pollo fresco y conservado en buen estado. Presentación paquete plástico resistente. Cotizar por kg	Kg	Bolsa

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
Agricultura para el desarrollo

Lic. Aníbal Pampilega F.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

58	Salsa de tomate	Kétchup en pasta o de mesa, de 250 grs. como mínimo, Debe cumplir la Resolución Mercosur de rotulado para alimentos envasados, MERCOSUR GMC 26/03, y la Resolución de Rotulado Nutricional de alimentos envasados, MERCOSUR GMC 46/03. información nutricional, número de registro del producto (RSPA N°) y número de registro de establecimiento (RE N°), otorgado por el INAN-MSPYBS.	Gr	Sachet
59	Mostaza	Mostaza en pasta o mostaza de mesa, de 250 grs. como mínimo, Debe cumplir la Resolución Mercosur de rotulado para alimentos envasados, MERCOSUR GMC 26/03, y la Resolución de Rotulado Nutricional de alimentos envasados, MERCOSUR GMC 46/03. información nutricional, número de registro del producto (RSPA N°) y número de registro de establecimiento (RE N°), otorgado por el INAN-MSPYBS.	Gr	Sachet

Las especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben satisfacer con respecto a la Provisión de **Productos Alimenticios** para el **PROYECTO PIMA**

En caso de defectos de los insumos y productos alimenticios, el oferente adjudicado deberá reponer DE INMEDIATO O UN MAXIMO DE 4 (CUATRO) horas siguientes de haber recibido el reclamo pertinente; y si no lo hiciera, la Convocante adoptará las medidas que correspondan, sin perjuicio de que la misma constituya causal de rescisión de CONTRATO.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
SUOC - DC

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE Sub UOC – DINCAP